

HECHOS RELEVANTES

R.U.T. : **96.908.970 – K**

Razón Social : **SAN ANTONIO TERMINAL INTERNACIONAL S.A.**

- Con fecha 21 de marzo de 2012, San Antonio Terminal Internacional S.A. informó en el carácter de hecho esencial, que el Directorio de San Antonio Terminal Internacional S.A., en sesión N° 152 celebrada el día martes 20 de marzo, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 10 de Abril 2012, a 11:30 horas, a celebrarse en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Ramón Barros Luco N° 1613, Piso 13, San Antonio, con el objeto de conocer y resolver sobre las materias propias de toda Junta Ordinaria de Accionistas.

- Con fecha 12 de abril de 2012, San Antonio Terminal Internacional S.A. informó en el carácter de hecho esencial, que la Junta Ordinaria de Accionistas de San Antonio Terminal Internacional S.A., celebrada el día 12 de abril, acordó lo siguiente:
 - a) Distribuir un Dividendo Definitivo N° 1 (Mínimo Obligatorio) de US\$ 1.456,63433 por acción, por un monto total de US\$ 2.400.533,38, con cargo a las utilidades del ejercicio 2011, a ser pagado el día 10 de mayo de 2012 a las acciones que aparezcan inscritas en el registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta.

 - b) Distribuir un Dividendo Definitivo Adicional N° 2 de US\$ 3.398,81323 por acción, por un monto total de US\$ 5.601.244,20, con cargo a las utilidades del ejercicio 2011. Para tal efecto facultar al Directorio para definir la oportunidad de pago en función de la situación financiera de la Sociedad, debiendo pagarse dentro del ejercicio 2012.

c) Distribuir un Dividendo Definitivo Eventual N° 3 de US\$ 1.212,51360 por acción, por un monto total de US\$ 1.998.222,42, con cargo a las utilidades retenidas. Para tal efecto facultar al Directorio para definir la oportunidad de pago en función de la situación financiera de la Sociedad, debiendo pagarse dentro del ejercicio 2012.

Fecha : **31 de enero de 2013**